

Se aprobó la distribución de fondos para este mes
así como el título de cobrante de mes en adelante.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior
así como que se publique.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar
se levantó la sesión y se selló la presente que firmaron
los que han asistido de que certifico.

Remendado por miero vale.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Priu

Justino Chirio

Bartolomé López

Enrique Padilla

Antonio M. Landre

José M. Domínguez

Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.

Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.
Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.	Señalada esta en la ciudad de San Juan de los Rios el 19 de 1924.

Se acordó que el ejemplar de la revista se pague
a don Juan Torres, secretario por factu-
ra y recibos para el cobro de intereses de inscripción
de este mes.

Se levantó la sesión



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Priu

Justino Chirio

Bartolomé López

Enrique Padilla

Antonio M. Landre

José M. Domínguez

sesión ordinaria celebrada el día quince de Enero de 1921
Presidencia de Sr. Fernando Vallejo Molino
Sr. Fernando Vallejo Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada
Sr. Fernando Cobos con asistencia de los señores del magisterio, se dio lectura
Sr. Moisés Ruiz del acta de la anterior que fue aprobada y firmada
Sr. D. Juan Muñoz Leídos los periódicos oficiales recibidos esta mañana
Sr. D. M. Padilla se acordó cumplir sus disposiciones
Sr. D. M. Sánchez Examinada una cuenta del depositario
Sr. Benito L. Ferrero se acordó en forma aprobada estruendo y haber
manas de la ciudad facilitado durante
el 3er trimestre de este año, y en cuanto a la exactitud
y justificada, se acordó por unanimidad
aprobada y se le abonó el cargo de secretario y sueldo
Se levantó la sesión

Fernando Vallejo, Fernando Labra, Moisés Ruiz

D. M. Padilla, Antonio M. Sánchez, Benito L. Ferrero, D. M. Domínguez

Sesión ordinaria del día veintidós de Enero de 1921.
Presidencia de Sr. Fernando Vallejo Molino
Sr. Fernando Vallejo Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada
Sr. Fernando Cobos con asistencia de los señores del magisterio, se dio lectura
Sr. Moisés Ruiz del acta de la anterior que fue aprobada y firmada
Sr. D. M. Padilla Leída la prensa oficial recibida
Sr. Moisés Ruiz esta sesión se acordó cumplir sus disposiciones
Sr. D. Juan Muñoz No habiéndose presentado reclamación alguna
Sr. D. M. Sánchez a la lista de electores de la junta municipal para
Sr. Benito L. Ferrero Período de la jornada en primer turno
y se ha estado expuesta al público hasta
el día veinte del mismo de acuerdo a lo acordado
de primera y se publica en tal carácter y haciendo
la rectificación de los errores cometidos y a que se espere
la diligencia del Sr. Ferrero en el expediente correspondiente.

seguir a las apellidas de D. L. Ferrero y sus hijos
Casimiro y Rino

Dado cuenta de mis haberes presentados y de la manifiesta
a la subasta para su venta. Se acordó que el presente
no se fuese a adjudicar provisionalmente a Manuel
Dominguez Fontana, único postor que hubo, sino a
adjudicarsela definitivamente y por lo tanto se
este acuerdo para que se le fuese a adjudicar
Se acordó autorizar al Sr. Maldo para que cargue
cargo al crédito y en su caso a la repartición del
Capitular del Cabildo

Tambien se acordó que por la Comandancia de Hacienda
se forme un pliego de condiciones para la
subasta de materiales para el depósito municipal
de un depósito municipal

Se levantó la sesión

Fernand. Vallejo, Fernando Cabrera, Manuel Pineda



José María Padilla

José María

J. L. Pineda

Antonio M. Sanchez

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Señalamos en el presente y en el de 1924
que han ocurrido. Pendiente de D. Fernando Vallejo Molina.
Sr. Fernando Vallejo Abierta en la Casa Capitular a los señores de
Fernando Cabrera asistencia de los señores del municipio de San Juan
Manuel Pineda lectura de la acta de la ant. que fue aprobada
Manuel Pineda y firmada, y leído los periodos de la
José María se acordó un pliego de condiciones
José María se aprobó el pliego de condiciones firmado
Bartolomé Lopez por la Comandancia de Hacienda para la
subasta de materiales para el depósito municipal

Se agotó una cuenta de D.^o Melchor Ruiz Bresson, in-
pastante, ciento noventa y seis pesos por hedura
y botones y demás para las trapas de los cuatro gran-
diés Mmuyales.

También se acordó dar a D^o Ritos González cincuenta pesetas por cabrado para los niños pobres y niñas aplicados de la Escuela Subvencionada de niñas, como premios, que se abanarían del cap. 4^o.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morris Shurz

Bose River

Page
sent up to Adilla

Antonio M. Sanchez

Bartolomé Lopez

Thapsus rostrata

Se hizo ordenanza celebrada el día cinco de Febrero de 1911.
Pres. que han asistido. Presidencia de Sr. Emiano Vallejo Molina

Dr. Fernando Vallega Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada
 Fernando Cobos con asistencia de los señores del margen, se dio lectura
 a la sesión de la noche anterior, que fué aprobada y firmada
 por el Sr. D. Fernando Vallega, y el Sr. D. Fernando Cobos.
 Leídas las periódicas y fijada la agenda para la próxima sesión.
 Se levantó a las diez y media de la noche.
 El Sr. D. Fernando Vallega, Presidente.
 El Sr. D. Fernando Cobos, Secretario.

Drusus minor se agrió la distribución de fondos para este mes
Saundersia se agrió en el mes de agosto cuando se celebró el
 100^{to} aniversario de la fundación de la ciudad.

Bartholomeo Laver Se aprobó el extracto de nuestra delmuerato
asidoando que se gaudijme

Dada lectura al pliego de condiciones para la subasta ma-
terial de ~~la~~ destruido al Degrante Migs, formado para la cam-
pina de Hacienda y se acordó aprobarse la subasta terga
larga por esta cara Capital el día diecinueve del presente de
abril a las 8, bajo la presidencia del Sr. Jefe de la policía
asistido por el Jefe de la División Municipal.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Mexico Prussia

John W. Aldrich

D. Antonio M. Landa. Se aprobó una moción de Sr. Eduardo Martínez de los Andes, pidiendo parte cincuenta pesos para facilitar la fusión de la Caudería. Se examinó y fue aprobada una moción del Sr. Pío por un apuro de dinero, pidiendo cincuenta pesos para pagar de cuenta del, acordando que se abane con cargo al cap. primero.

El Ayuntamiento acordó fijar como jornal medio de un obrero en esta localidad la suma de tres pesos y cincuenta cent, y que se tengan en cuenta a los efectos de garantía.

Habiéndose recibido, por estas causas, un arreglo al pleito de caudaleros, los 40 rubros que fuesen objeto de contratos con Sr. Manuel Dancauce Santana, se acordó que se abane a este precio convenido y se le devuelva la fianza que depositó para cumplimiento de contrato.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se formen los pliegos de caudaleros para ser vendidos por subasta las obras sobrepuetas de la plaza de abastos y de ellas de ser necesario en el mes de 1921-22.

Se aprobó el padrón de habitantes de este término municipal y se acordó que se ponga al público por quince días para reclamaciones. Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que se mande a la reparación del camino del Calvario, con cargo a la cuenta de la campaña que se presta.

También se le autorizó para que ordene la reparación de la Casa Capitular con cargo al cap. primero del presupuesto.

Fernando Valliz

Fernando Cabrera Moner Sura

Paulino Acosta Peltier

Rosé Ruiz

Antonio M. Landa
Juan M. Landa

Señalada a las diez y seis de febrero de 1921.

Pres que han asistido	Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Vallejo, Malina
D. Fernando Vallejo	Abierta en la Sala Capitular la hora señalada
" Fernando Cabera	con asistencia de los señores del cuartel se
" Juan Parilla	dió lectura del acta del anterior que fue leyse
" Moisés Rúa	habida firmada. Leída la Capitulación
" Dionisio Muñoz	oficiales recibidos esta semana se acordó
" Domingo Penaro	cumplir sus disposiciones
" Bartolomé López	El Ayuntamiento para que sus lo designe
	la autoridad militar, acordó mandos
	fallados para las aperturas del reemplazo

de este año y anteriores al 20 de agosto de la fuerza civil en Manuel Jover Cano, a quien se gratifican con treinta y cinco pesos con cargo al cap. primero. También se acordó que por los medios titulados en Claudio Acosta y en Guillermo Miquel se hagan las reemplazamientos de las muras de este reemplazo y de las años anteriores.

Para declarar en los expedientes de excepción que se insten se acordó designar a Juan P. Sideras y P. para el mes del mes del 26 del sorteo de este año y Francisco Niquel Picay padre del menor m. 19

Juan Niquel Jover.
Se acordó que se abone a don Juan Jover Jover Padin por viaje a Nueva para el ingreso en filas de las unidades del sorteo de 1920, la cantidad de sesenta y tres pesos que se le abonan del cap. 1.º primero.

Segundamente se dió lectura de los pliegos de condiciones para las subastas de la obra de los puentes públicos de la zona de abastos y de ellos de ser en el Alcabala de durante el primer trimestre de este año, acordándose por unanimidad aprobar las que las subastas tengan lugar el día dieciséis de marzo próximo a las once y a las doce horas respectivamente, acordándose al Sr. Alcalde de dar cuenta al Concejal D. Dionisio Muñoz López.

Examinado el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1921-22, se acordó aprobarlo y que se expone al público por quince días para dar lugar a reclamaciones.

Dada cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la Junta celebrada para adjudicar de materiales para un Depósito Municipal que fue adjudicada a don Manuel Dancane Santana, se acordó la adjudicación definitiva a favor de dicho individuo, que fue el único postor y que se le entregue para que presente la factura definitiva.

Se examinó y fue aprobada un aumento de don Manuel Dancane Santana, vizcaino, de quinientas noventa y tres pesetas por jornales y materiales para reparación de la Casa Capitular de levanta la sesión.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

José M. Padilla

Moisés Ruiz

P. M. R.

Benito L. Penaro

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Se da lectura a del día cinco de Marzo de 1921

Presidencia de D. Fernando Vallejo, Molina

L. Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

José M. Padilla

Moisés Ruiz

Benito L. Penaro

Moisés Ruiz

Benito L. Penaro

Bartolomé Lopez

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada, con asistencia de los señores de señores, se dio lectura de la acta de la anterior sesión, aprobada y firmada, y leído las pericias oficiales acordó cumplir sus disposiciones. Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior y se acordó que se publique. Se aprobó la distribución de fondos para este mes, acordando utilizar el sobrante de meses anteriores.

Examinada una cuenta del Manuel Calero tres
importantes cien pesetas por jornales y
materiales en la separación del pared del
Calvario, se acordó aprobarla.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta
de Manuel Balcance Santana, importante trescientas cuarenta
y cinco pesetas por jornales y materiales invertidos en
separación de la Casa Capitular. = Remendado = tres = vale =



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Jose M. Matadilla

Moses Ruiz

Benito L. Serrano

P. M. Ruiz

Antonio M. Sanchez

Bartolome Lopez

Jose M. Gomez

Señal ordinaria del día doce de Marzo de mil novecientos veinte
y uno.

Que han asistido
Don Fernando Vallejo
Don Fernando Cabrera
Don Moses Ruiz
Don Benito Serrano
Don Jose Ruiz
Don Francisco Riquel
Don Antonio M. Sanchez

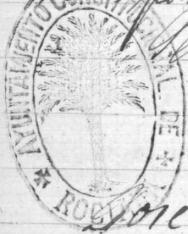
Presidencia de Don Fernando Vallejo. No asistió.
Acordada en la Casa Capitular a la hora pre-
venida con asistencia de los señores del magister, se
dio lectura del acta de la anterior que fue apro-
bada y firmada, y leidos los periódicos oficia-
les, se acordó cumplir por disposiciones.
Acto seguido fue examinada una cuenta de Ma-
nuel Balcance Santana importante trescientas
cuarenta y cinco pesetas de jornales en obras para un
depósito municipal, la que fue aprobada por
unanimidad.
Se acordó abonar a Don Jose M. Ruiz Gomez,
Don Benito Vallejo Serrano, Don Francisco Chaparral
Acosta y Don Ramon Miquel Sanchez, diez jornales
a cada uno por la formación de relación de cuentas.

habituales y repartir las hojas para las inscripciones del Censo de poblacion.
Seguidamente se aprobó una cuenta de Don Tomas Piquero, importante
ciento noventa pesetas por impresos y material para elecciones que se car-
garan al capítulo primero.

A continuacion se acordó abonar al Secretario del Ayuntamiento
la cantidad de trescientas pesetas que figuran en presupuesto por la
confeccion y gasto del repartimiento de la contribucion rústica y pe-
cunia para el año proximo de 1921-22.

Acto seguido se acordó abonar a Don Jose M. Neco, primer Don De-
nito Vallejo Ferraro, Don Juan Munoz Bandin y Don Ceferino Lopez
Pagella la cantidad de seiscientos noventa y ocho pesetas por trabajo
extraordinario en la recogida de hojas, confeccion del Censo de poblacion
y demas documentos relativos a dicho Censo, cuya cantidad se abo-
nara del capítulo de imprevistos por no haber consignacion especial.

A continuacion fue examinada y aprobada una cuenta de Don Manuel
Bancane Santana importante dos mil quinientas pesetas por mate-
riales para un Depósito Municipal, segun se iba.



Se levanta la sesion

Bernando Cabrera

Fernando Vallejo

Moses Ruiz

J. Munoz

Jose Ruiz

Francisco Piquel

Antonio M. Sanchez

Jose M. Dominguez

Acta ordinaria del día diecinueve de Marzo de mil novecientos veinte y uno. La que han asistido	Presidencia de Don Fernando Vallejo Alcala.
" Don Fernando Vallejo	Abierta en la Sala Capitular a la hora señalada
" Bernando Cabrera	con asistencia de los señores del margen, se dio lec- tura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
" Moses Ruiz	Leidos los periodicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones referentes a este Municipio.
" Jose Ruiz	Acto seguido se acordó se celebre segunda su- basta del arbitrio sobre sequillo de rios en el
" Francisco Piquel	
" Dionisio Munoz	
" Antonio M. Sanchez	

Materero para el año próximo, bajo el mismo tipo y condiciones de la primera, señalando al efecto, el día treinta del actual, a las doce horas, a la que asistió el Sr. Alcalde Pre-

sidente, el Concejal Don Dionisio Muñoz López y para el caso de que no haya portos, que se administre por el Ayuntamiento como en años anteriores.

Se acordó abonar al Secretario del Ayuntamiento la cantidad de cincuenta ^{pesetas} que figuran en presupuesto por gastos y confección del padrón, copia y lista, coberturas de la riqueza urbana para el próximo ejercicio.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de Manuel Marcano, Sautana de jornales invertidos en construcción de un Depósito Municipal.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión. = Entre



Fernando Vallejo

Moisés Ruiz
Francisco Riquel

José Ruiz

P. Muñoz

Antonio M. Sánchez

Fernando Cabrera

Francisco Domínguez

Sesión ordinaria del día veinte y seis de Marzo de mil novecientos veintinueve.

Señores que han asistido

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

D. Fernando Vallejo

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada con asistencia de los Señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior, que fue aprobada y firmada.

" Fernando Cabrera

" Moisés Ruiz

" José Ruiz

" Francisco Riquel

" Antonio Acosta

" Bartolomé López

" Antonio M. Sánchez

Alidos los periódicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones en lo referente a este Municipio. Dada cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la subasta celebrada sobre el arbitrio de Puerto publico en la plaza de abastos para el próximo año que fue adjudicada a Don Francisco Riquel Riera, se acordó adjudicarla definitivamente.

ramente a favor de dicho Señor que fue el único portor por la cantidad de dos mil veinte y ocho pesos, y que se le requiera para que pague la fianza definitiva.

Seguidamente fueron examinadas y aprobadas las cuentas siguientes: una del Depositario, importante cuenta y dos pesos por socorro facilitados a enfermos pobres y transeuntes en el cuarto trimestre del presente año; otra del mismo, que importan cincuenta y nueve pesos, cincuenta centavos por socorro a enferos y detenidos durante el segundo semestre del ejercicio actual; otra de Manuel Banceance, Santa Ana por jornales en construcción de un Depósito Municipal, que importan ciento diecinueve pesos; otra del Don Rafael Requena, García, importante mil trescientos pesos por medicinas a enfermos ^{pobres} durante el ejercicio actual; otra del mismo por valor de cinco pesos por medicinas facilitadas a la Guardia Civil y sus familias en el presente año; otra de los Médicos Don Guillermo Miguels y Don Claudio Huerta por cincuenta y un reconocimientos de moros del actual preemplaro y de revisiones anteriores, en comuna de algunos padres y hermanos de dichos moros, que importa ciento veinte y siete pesos, cincuenta centavos.

Acto seguido se acordó que con cargo al capítulo de imprentas se pague a Don Juan Pepa Trays, siete pesos, por factura y timbre, para el costo de intereses de inscripciones del tercer trimestre del corriente año. Se examinó y fue aprobada por encontrarla exacta y justificada la cuenta rendida por el Sr. Depositario Don Juan Bautista Dominguez, de los fondos de consumo aplicados al Cuzco del Perero en el presente año económico, cuyo cargo y data es de trece mil trescientas treinta y siete pesos.

Después se acordó que con cargo al capítulo primero se abone a Don Manuel Gomez Cano, las treinta y cinco pesos que se acordó pagarse por fallar a los moros del actual preemplaro y de revisiones anteriores.

La propuesta del Señor Alcalde y teniendo en cuenta los múltiples trabajos que pesan sobre el Ayuntamiento, la Corporación municipal acordó proporcionar Oficial Segundo de Secretaría de este Ayuntamiento, a Don Benito Vallejo Pizarro, con el sueldo anual que se ha consignado en presupuesto para el próximo año económico, a cuyo Señor se le notificará, por si acepta, que se le de posesión del cargo.

Seguidamente se acordó abonar del capítulo de imprentas a Don

Napael Mojano Mantilla la cantidad de cinco peretas por un sella para la Alcaaldia.

Habiendose recibido el aceite de taca en cantidad de tres mil ciento cuatro kilogramos, y no conviniendo expendirlo por cuenta del Ayuntamiento, se acordó por unanimidad cederlo al mismo precio que ha resultado puesto en esta, a los comerciantes de esta villa Don Narciso Vallejo Perez, mil ochocientos cincuenta y tres kilogramos, a Don Manuel Sanchez Camacho, seiscientos veinte y siete kilos y a Don Antonio Ruiz Rivera, seiscientos veinte y cuatro kilos, que son los junicos comerciantes que lo habian solicitado.

Se acordó abonar a Don Baldomero Ruiz Acosta la cantidad de quince peretas por gasto de un viaje a Huera por llevar los expedientes de quita de este año y de las tres revisiones anteriores, cuya suma se abonara del capitulo primero.

Se levanta la sesión



Fernando Vallejo

Moises Ruiz

Fernando Cabrera

Fernando Ruiz

Justino Acosta

Francisco Riquel

Bartolome Lopez

Antonio M Sanchez

Jose M Dominguez

Señor ordinaria del día por de abril de mil novecientos veinte y uno.

Asistieron

Presidencia de Don Fernando Vallejo Alcaldia.

D. Fernando Vallejo

Asistió en la casa capitular con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

" Fernando Cabrera

" Francisco Riquel

" Moises Ruiz

" Justino Acosta

" Jose Ruiz

" Bartolome Lopez

" Antonio M Sanchez

Leído los periodicos oficiales se acordó cumplir las disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se aprobó el extracto de acuerdo del mes anterior, acordando que se publique.

Tambien se aprobó la distribución de fondos para

el presente mes,
seguidamente se acordó abonar a la Comunidad de Labra-
dores de esta villa, la subvención que figura en el capítulo no-
gavo para ayudar a pagar sus gastos.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera



Figueroa Mosen Ruiz

Bartolomé Lopez

Rose Ruiz

Faustino Acosta

Antonio M. Lander

José M. Domínguez

Sección ordinaria del día martes de Abril de mil novecientos veinte y uno.

Señores que han asistido.

- D. Fernando Vallejo
- " Fernando Cabrera
- " Francisco Brugal
- " Moisés Ruiz
- " Faustino Acosta
- " Bartolomé Lopez
- " Antonio M. Lander

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la casa capitular con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Leído los periódicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipi-
pio y leído los periódicos, y dada lectura del acta
de la anterior que aprobada y firmada.

El Señor Alcalde propuso a la Corporación Municipi-
pal que se conceda gratuitamente a perpetuidad
el número ciento ochenta y dos de adultos
del Cementerio de San Fernando, en donde ha sido

sepultado el cadáver del Señor Jefe Municipal Don Benito J. Mas Molina,
fallecido en la noche del día siete del corriente. La Corporación teniendo
en cuenta la proposición del Señor Alcalde y como reconocimiento
a los méritos de dicho Señor Jefe, que tan bien ha desempeñado el cargo
de Secretario de este Ayuntamiento por espacio de más de veinte años, acor-
dó conceder gratuitamente y a perpetuidad el nicho donde está inhumado
el cadáver y que se certifique de este acuerdo al depositario para
su anotación en el libro registro de nichos y se expida otra certifi-
cación para los herederos del finado.



Trabando otro asunto de que tratar, se levanto la sesion.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Francisco Riquelme

Morán Ruiz

Antonio Muñoz

Bartolomé Lopez

Francisco Acosta

Antonio M. Sanchez

Francisco Dominguez

Sesion ordinaria del dia dieciseis de abril de mil novecientos veinte y uno.
 Sr. que han asistido
 D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Francisco Riquelme
 " Morán Ruiz
 " Antonio Muñoz
 " Bartolomé Lopez
 " Francisco Acosta
 " Antonio M. Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
 Abierta en la casa capitular a la hora señalada con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta del anterior que fue aprobada y firmada. Leidos los periodicos oficiales correspondientes a esta semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo referente a este Municipio.
 Examinada la cuenta rendida por Don Antonio Villanueva Cabrera, Administrador de Consumos de esta villa, de lo recaudado por dicho impuesto en el año económico que terminó en treinta y uno de Mayo último, cuyo cargo y data es de veinte y seis mil setecientos cincuenta pesetas veinte y cinco centinos y encontrándola exacta y justificada, se acordó aprobarla.
 Seguidamente fue examinada otra cuenta rendida por el mismo Señor Don Antonio Villanueva Cabrera de lo recaudado por el arbitrio sobre el quillo de reses en el Matadero durante el año económico anterior, cuyo cargo y data es de siete mil ochocientos cuarenta y siete pesetas, cuarenta y cinco centinos, la Corporación Municipal, encontrándola exacta y justificada, acordó aprobarla.
 Por último se examinó otra cuenta rendida por Don Antonio Villanueva Garcia de lo recaudado en dicho año económico, por el suministro de carne de hebra del mercado publico por el sistema de la hoja, cuyo cargo y data es de dieciséis mil novecientos

sesenta y ocho pesetas treinta y nueve centavos, el Ayuntamiento acordó aprobarla por encontrarse exacta.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Fernando Ruiz

Francisco Riquelme

Antonio M. Sanchez

Francisco Riquelme

Antonio M. Sanchez

Antonio M. Sanchez

Antonio M. Sanchez

Señor ordinario del día veinte y tres de Abril de mil novecientos veinte y uno.

Dr. que han asistido

D. Fernando Vallejo

D. Fernando Cabrera

D. Fernando Ruiz

D. Francisco Riquelme

D. José Ruiz

D. Bartolomé López

D. Faustino Acosta

D. Antonio M. Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Quido los expedientes oficiales, se acordó cumplir las disposiciones referentes a este Municipio.

Para el sorteo de vocales, que procedido al Ayuntamiento han de formarse Junta Municipal en el

corriente año, se acordó dividir el término municipal en cuatro secciones, y que cada sección elija tres vocales en la forma siguiente:

Primera Sección: Comprende las calles Canovas, Santa, San Sebastián, Santa Bárbara, San Enrique, Colón, San Joaquín, Huertas y Olivares;

Segunda Sección: Alameda, Petuán, Bores, San José, Catalina, Genera, Salvador, Ordenes y San Rafael.

Tercera Sección: Amargura, Almirante, Riquelme, Almonte, Brion, San Bartolomé y Polavieja.

Sección Cuarta: General Peral, Cipriada Albareda, Sagasta, Cerrantes, Proba, San Francisco, Amparo y San Antonio.

Quiendo desamparando interinamente la secretaría de este Ayuntamiento y con el fin de que se provea en propiedad, a propuesta del Jefe del Alcalde, se acordó anunciar la vacante por interin.

no de treinta días para que los aspirantes puedan solicitar
durante dicho plazo y presentar los documentos que acrediten su
aptitud para el desempeño de dicho cargo, lo que se anunciará
por escrito que se fijará en los sitios de costumbre remitiéndose un
ejemplar al Excmo. Sr. Gobernador Civil para su inser-
ción en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento
del público. Se levanta la sesión



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Francisco Riquel

Morres Ruiz

Bartolomé López

José Ruiz

Antonio Sánchez

Justino Acosta

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día treinta de abril de mil novecientos veinte y uno.

- Sr. que han asistido
- Don Fernando Vallejo
 - " Fernando Cabrera
 - " Morres Ruiz
 - " Justino Acosta
 - " José Ruiz
 - " Francisco Riquel
 - " Antonio Sánchez
 - " Bartolomé López

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina,
Abierta en la Casa Capitular con asistencia de
los señores que al margen se expresan se dio
lectura del acta de la anterior que fue apro-
bada y firmada.

Leído el periódico oficial se acordó cumplir
sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.
Debiendo tener lugar ante la Comisión Mixta el
juicio de exenciones de este censo y de los tres anteriores
para cuyo acto está señalado el día nueve de Mayo

próximo se acordó nombrar Comisionado para que acompañe a los señores a
Don José María Álvarez Padín, abonándole para el viaje la cantidad de vein-
te y cinco pesetas que se le abonarán del capítulo primero.

Seguidamente se acordó que por la Comisión de Hacienda
se proceda a la formación del pliego de condiciones para la
subasta de viguetas de hierro para la reparación de la Casa
Capitular.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levanto la sesion y de ella la presente, que firmari los señores concurrentes, de que yo el Secretario certifico.



Fernando Vallejo

Moses Ruiz

Fernando Cabrera
Justino Acosta

Fran^{co} Piquel

José Ruiz

Antonio M. Sanchez

Bartolomé Lopez

Sesion ordinaria del dia siete de Mayo de mil novecientos veinte y uno.

Señores que han asistido

- " Fernando Vallejo
- " Moses Ruiz
- " Fernando Cabrera
- " Francisco Piquel
- " José Ruiz
- " Justino Acosta
- " Antonio M. Sanchez
- " Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Hecha en la cara capitular, con asistencia de los señores Concejales, que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada, y leído los periodicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior, acordando que se publique.

Tambien se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levanto la sesion y de ella la presente, de que certifico.



Fernando Vallejo

Moses Ruiz

Fernando Cabrera

Fran^{co} Piquel

José Ruiz

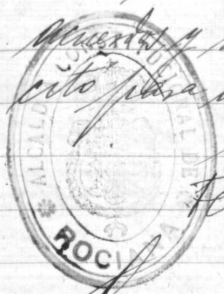
Justino Acosta

Antonio M. Sanchez

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Señor ordinaria del día catorce de Mayo de mil novecientos veinte y uno.
No se celebró por falta de número suficiente de concejales para tomar
acuerdo, no habiendo ningún asunto urgente de que tratar, por lo
cual se pasa la sesión supletoria.



El Alcalde
Fernando Vallejo

El Secretario
José M. Domínguez

Señor ordinaria del día veinte y uno de Mayo de mil novecientos veinte y uno.
Sr. que han asistido: Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Sr. Fernando Vallejo Abierta en la casa capitular con asistencia de los
" Fernando Cabrera Señores concejales que al margen se expresan, se
" Moisés Ramió dio lectura del acta de la anterior que fue aproba-
" Antonio M. Sainder da y firmada, y leído los periódicos oficiales, se
" Francisco Riquel acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refie-
" Domingo Muñoz re a este Municipio.
" Justino Acosta Seguidamente fue examinado y aprobado el pliego
" Rafael Padilla de condiciones para la subasta de viguetas de hierro
" Bartolomé López para reparación de la casa capitular, señalándose
para dicho acto el día tres de junio próximo de
once a doce, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, acampa-
ñado del concejal, Don Domingo Muñoz López.

Dicho pliego fue examinada y aprobada una cuenta de Manuel
Calderfandía, importante sesenta peretas por jornales en reparación
de traviesas de carreteras.

También fue examinada y aprobada una cuenta de material de
Secretaría, importante trescientas veinte y nueve peretas, sesenta centimos.
No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión y se sella lo pre-
sente que firman los señores concurrentes, de que certifico.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Antonio M. Sainder

Francisco Riquel

Justino Acosta

Rafael Padilla

Bartolomé López

José M. Domínguez

Señal extraordinaria celebrada el día veinte y siete de Mayo de mil novecientos veinte y uno.

Señal han asistido:
Don Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Rivir
" Francisco Riquel
" Bartolomé Lopez
" Antonio M. Sander
" Leopoldo Muñoz
" Faustino Acosta
" Rafael Padilla

En Nocturna a veinte y siete de Mayo de mil novecientos veinte y uno, siendo las veinte y una horas, se reunieron en la casa capitular, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Fernando Vallejo Molina, los Señores Concejales, cuyos nombres se expresan al margen, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido convocados, con el fin de verificar el sorteo de los contribuyentes que con el ayuntamiento han de formar la Junta Municipal para el corriente año, cuyo acto ha sido anunciado al público en la forma reglamentaria y una hora antes a toque de campanas.

Para la sesión se procedió a escribir en papeletas iguales que fueron introduciéndose en bolas y estas en una urna, los nombres de los contribuyentes que figuran en las listas, por secciones, superándose por la primera sección, que después de removida, suficientemente se abrió extrañándose una a una y leyendo por el Presidente, ofreció el resultado siguiente. Primera sección: Don Andrés García Padilla, Don Rafael Salas Cabrera y Don Francisco Sander Acosta. Segunda sección: Don Juan Antonio Rivera Ramos, Don Manuel Manzanao Sander y Don Diego Martín Gómez. Tercera sección: Don Pedro Domingo Rivir, Don Joaquín Muñoz Martín y Don José Aguilar Chaparro. Sección Cuarta: Don Diego López Muñoz, Don Manuel Padilla Herrera y Don José Calvo Chaparro.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, acordando que se publique el resultado del sorteo de vocales de la Junta Municipal, extendiéndose la presente que firman los Señores asistentes, de que es el presente certifico.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Fernando Riquel Bartolomé Lopez

Antonio M. Sander

Leopoldo Muñoz

Faustino Acosta

Rafael Padilla

José M. Domínguez

por ordenanza del día veinte y ocho de Mayo de mil novecientos veintinueve.
 Lo que han acordado.

Don Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Moisés Ruiz
 " Antonio M. Sander
 " Francisco Riquel
 " Bartolomé López
 " Domingo Muñoz
 " Justino Acosta
 " José Ruiz
 " Benito G. Pizarro
 " José M. Padilla
 " Rafael Padilla

Presidencia de don Fernando Vallejo Molina.

Se abrió en la Casa Capitular, con asistencia de los señores Concejales, que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Quedan los periodos oficiales se acordó cumplir las disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se dio cuenta del escrito presentado por don José M. Domínguez Muñoz, Secretario interior de este

Ayuntamiento, solicitando se le nombre para dicho cargo en propiedad, en la vacante ha estado anunciada al público por treinta días, sin que durante dicho plazo se halla presentado ninguna otra instancia. El Concejal don Antonio María Sander Acosta se ausentó del salón por ser hermano político del interesado.

La Corporación Municipal, acordó por unanimidad, nombrar decretario en propiedad a don José M. Domínguez Muñoz, por ser el único aspirante para dicho cargo y haber cumplido bien durante el tiempo que lo ha desempeñado, con el haber anual, consignado en Presupuesto. Seguidamente se dio cuenta de otro escrito presentado por don Juan Antonio Domínguez Muñoz, renunciando del cargo de Depositario Municipal por no convenir a sus intereses continuar desempeñando dicho cargo. La Corporación, acordó por unanimidad admitir la renuncia a fin de que cese el día treinta y uno del presente mes.

Acto seguido se acordó suprimir el sueldo de Depositario, cuyo cargo sea desempeñado desde el día primero de junio próximo por un Concejal sin retribución alguna, acordándose nombrar para el expresado cargo al Concejal don Antonio María Sander Acosta, para que si acepta comparezca a tomar posesión.

Después habiendo ningún otro punto de que tratar, se levantó la sesión de ella la presente, que firma los señores asistentes de que el Secretario accidental, certifica.



Fernando Vallejo, Moisés Ruiz, Antonio M. Sander, Fernando Cabrera, Francisco Riquel, Benito G. Pizarro, José M. Padilla, Rafael Padilla.

Bartolomé Lopez

Justino Acosta

J. P. Lopez

Jose Ruiz

Benito L. Ferrero

Jose M. Padilla

Rafael Padilla

Marcelino Acosta

Señor ordinaria del día cuatro de junio de mil novecientos veinte y uno.
que han asistido

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Benito L. Ferrero
" Moisés Ruiz
" José Ruiz
" Dionisio Muñoz
" Antonio M. Sanchez
" Rafael Padilla

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina,
Abierta en la sala Capitular con la asistencia de los se-
ñores concejales que tal margen se expresan, se dio lectura
del acta de la anterior que fué aprobada y firmada, y
leído lo periódico oficial se acordó cumplir sus dis-
posiciones.

Se aprobó el extracto de acuerdo del mes anterior, acor-
dando que se publique.

Después se aprobó la distribución de fondos pa-
ra el presente mes, acordando utilizar el sobrante del
mes anterior.

Seguidamente fue examinada una cuenta de Manuel Calero Sanchez por jo-
pales en reparación de traviesas de carreteras, importante noventa y una
peretas, que fué aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la pre-
sente que firman los señores concurrentes, de que yo el secretario certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Benito L. Ferrero

Manuel Ruiz

Jose Ruiz

Antonio M. Sanchez

J. P. Lopez

Rafael Padilla

Marcelino Acosta

Se-

sesion ordinaria del dia once de junio de mil novecientos veinte y uno.

- Dr. que han asistido.
- Don Fernando Cabrera
 - Benito L. Penaro
 - Moses Ruiz
 - José Ruiz
 - Antonio M. Sanchez
 - Guillermo Munoz
 - Rafael Padilla

Presidencia del Primer Viciente Alcalde Don Fernando Cabrera Martin.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periodicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido fue examinada una cuenta de Don Pedro Noldan, de Sevilla, importante doscientas cincuenta y tres pesetas por cuatro uniformes para los Guardias Municipales, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se acordó abnir al Editor del Boletín Oficial la cantidad de cuarenta y cuatro pesetas por los anuncios de subasta en dicho periodico del arbitrio sobre de quillo pereres en el Matabien, correspondiente al presente año y el anterior que fueron declaradas venitas.

Esta cuenta de lo haber representado reclamacion alguna a la subasta celebrada para adquirir viguetas de hierro para reparacion de la casa Capitular que fue adjudicada a Don Francisco Sanchez Ramon, por ser el unico postor, se acordó adjudicarla definitivamente a favor de dicho señor por el tipo de subasta de dos mil novecientos cuarenta pesetas y que se requiera al interesado para que preste la fianza definitiva.

Fernando Cabrera Benito L. Penaro

Moses Ruiz

Antonio M. Sanchez

José Ruiz

José Ruiz

Rafael Padilla

José M. Guzmán

Sesion ordinaria del periodo de junio de mil novecientos veinte y uno.

Dr. que han asistido. Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Moncá Rivas
 " Francisco Riquelme
 " José Rivas
 " Rafael Pabilla
 " Bartolomé López
 " Antonio W. Lander

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada
 con asistencia de los Señores que al margen se expresan.
 Se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada
 y firmada y leídos los periódicos oficiales se acordó cum-
 plir las disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.
 El Señor Alcalde tuvo saber a la Corporación Municipal
 que quedaba solamente un niño de adulto raso y era
 conveniente construir una cuartelada. La Corporación
 acordó autorizar al Sr. Alcalde Presidente para que or-

denase construida una cuartelada de niños para adultos en el Cementerio de
 San Fernando.

Fueron examinadas las cuentas municipales del pasado año económico
 de 1920-21 que rinden los Señores Don Fernando Vallejo Molina, Don Fran-
 cisco Riquelme Muñoz y Don Juan Antonio Domínguez Muñoz, como Alcal-
 de, Regidor Interventor y Depositario respectivamente, cuyo cargo es de ocho
 ta y nueve mil novecientos treinta y una pesetas, treinta y cuatro centimos
 y la data, sesenta y nueve mil trescientas setenta y tres pesetas once cen-
 timos, con un sobrante de veinte mil quinientas, cincuenta y ocho pe-
 setas, veinte y tres centimos y resultando exacta y justificada, el Ayun-
 tamiento previa discusión y dictamen del Señor Regidor Sindico, acordó
 por unanimidad fijar dichas cuentas tal y como se habían rendidas disponiendo
 se expongan al público por quince días.

El Señor Alcalde propuso a la Corporación conceder gratuitamente a perpe-
 tuidad el número 191 del Cementerio de San Fernando en donde ha sido se-
 pultado el cadáver de Don Agustín Santos Rebollo, Maestro que fue de la es-
 cuela pública de niños de esta villa, fallecido en la noche del día trece del
 actual. La Corporación Municipal acordó hacer constar en este acta
 el sentimiento que ha causado el fallecimiento de dicho Señor y teniendo en
 cuenta el celo y actividad que empleó en el trabajo de enseñanza a la que
 consagró toda su energía, se acuerda por unanimidad conceder a per-
 petuidad el dicho donde se halla enterrado el cadáver de Don Agustín
 Santos.

Acto seguido se acordó que para conmemorar el nombre de dicho Profe-
 sor de Instrucción primaria se rotule con su nombre y primer ape-
 llido la calle de este pueblo que en la actualidad figura con el nom-
 bre de Vivares, y que se expida certificación de este acuerdo para re-

mitir a los herederos del finado Don Agustín Santo.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

Franco Riquel

Rosé Ruiz Rafael Padilla

Bartolomé Lopez

Antonio el tacho

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día veinte y cinco de junio de mil novecientos veinte y tres.
Sr. que han asistido.

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moises Ruiz

" Francisco Riquel

" José Ruiz

" Rafael Padilla

" Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina
Abierta en la casa capitular a la hora señalada
con asistencia de los señores concejales que al margen
se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que
fue aprobada y firmada y leído los periódicos oficia-
les se acordó cumplir por disposiciones en lo que
afecta a este Municipio.

Se acordó abonar a Don Juan Pera Nayo, Agente de este
Ayuntamiento en Nueva, la cantidad de siete pesos por
facturamiento, timbres y demás necesarios para el
cobro de intereses de láminas correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio
anterior, cuya suma se abonará con cargo al capítulo de imprevisto
por no haber consignación especial.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Don Manuel Banceime
Santana, importante seiscientos nueve pesos por jornales, materiales y trans-
porte invertidos en construcción de muros en el Cementerio de San Fernando,
cuya suma se abonará del capítulo tercero del presupuesto.

Habiendo recibido las vigueras de hierro que fueron objeto de contrata con
Don Francisco Sando Ramos para reparación de la casa capitular, se acordó
se abone a este el precio convenido y se le devuelva la fianza que depo-
sito para cumplimiento del contrato.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

Franco Riquel

Rosé Ruiz

Rafael Pachilla Bartolomé López

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día 20 de Julio de mil novecientos veinte y uno.
Sesiones que han asistido.

R. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz
" Dionisio Muñoz
" Bartolomé López
" José Ruiz
" Antonio M. Sandoval
" Benito L. Sandoval

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Reunida en la Sala Capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leído los periódicos oficiales se acordó cumplir con disposiciones en lo que interesara a este Municipio.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior, acordando que se publique.

Acto seguido se aprobó la distribución de fondos para el presente mes acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Seguidamente fue examinada una cuenta de Don Manuel Sandoval Sautana, importante trescientas setenta y nueve pesos, por jornales, transportes y materiales invertidos en construcción de muros en el Cementerio de San Fernando, que fue aprobada por unanimidad.

Por el señor Alcalde se dio cuenta de un escrito presentado por Don Tomás Picón Peres, pidiendo alineación para edificar cumpliendo el estipio bodega de su propiedad situada en el Kilómetro uno de la carretera de Huicla, se acordó que por la Comisión de Policía Urbana y rural se tire la línea que estimen conveniente teniendo en cuenta los edificios que en dicho sitio se hallan construidos.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

P. Muñoz

Bartolomé López

José Ruiz

Antonio M. Sandoval

Benito L. Sandoval

José M. Domínguez

don del día nueve de Julio de mil novecientos veinte y uno.
Lo que han acordado.

- B. Fernando Vallejo
- " Fernando Cabrera
- " Moisés Ruiz
- " José Ruiz
- " Antonio M. Lander
- " Benito L. Ferrero
- " Rafael Padilla

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Reunida en la Casa Capitular con asistencia
de los señores concejales que al margen se ex-
presan, se dio lectura del acta de la anterior
que fue aprobada y firmada y leídos los pe-
rificados oficiales, se acordó cumplir sus dis-
posiciones referentes a este Municipio.
Se dio cuenta por el señor Alcalde de necesi-
dad construir un edificio para escuelas pú-
blicas, dadas las condiciones que reúnen los
que en la actualidad se utilizan que son de

preciente; también se considera de necesidad ampliar la Casa Ca-
pitular edificando el solar que se halla junto a dicho edificio y
hacer otras mejoras en la población. La Corporación Municipal
teniendo en cuenta que es de necesidad la proposición de la Alcal-
día y no existiendo consignación para ello en el presupuesto ordi-
nario, se acordó que por la Comisión de Hacienda, se forme un
proyecto de presupuesto extraordinario para el ejercicio actual, in-
cluyendo como base el sobante del año anterior.

Seguidamente se dio cuenta de una carta dirigida por el señor
Inspector Jefe de Primera Enseñanza al señor Alcalde, comunican-
do su sentimiento por la muerte del malogrado maestro Don Agus-
tín Santo Rebollo, acordándose darle las gracias en nombre del Ayun-
tamiento.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión
y de ella la presente que firman los señores asistentes de que certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moisés Ruiz

José Ruiz

Antonio M. Lander

Benito Ferrero

Rafael Padilla

José M. Domínguez

Se.

por ordinaria del día diecinueve de julio de mil novecientos veinte y uno.
Sr. que han asistido Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

" Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz
" José Ruiz
" Bartolomé Lope
" Antonio M. Gaudier
" Rafael Padilla
" Justino Acosta

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Seguidamente fue examinado el proyecto de presupuesto extraordinario formulado por la Comisión de Hacienda en cumplimiento

del acuerdo de fecha veinte del actual, y resultando ajustado a las prescripciones legales, y con arreglo a las necesidades que lo han motivado, se acordó por unanimidad aprobarlo y que se exponga al público por quince días para reclamaciones.

Acto seguido fue examinada una cuenta del Hospitalario importante ciento veinte pesos, por socorros facilitados a enfermos, pobres, viudas y huérfanos, y frailes durante el primer trimestre del ejercicio actual, que fue aprobada por unanimidad.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y se ella la presente que firman los señores concurrentes, de que certifico,

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

José Ruiz

Bartolomé Lope

Rafael Padilla

Justino Acosta

José M. Domínguez

por ordinaria del día veinte y tres de julio de mil novecientos veinte y uno.
Sr. que han asistido Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

" Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

D. Benito L. Ferraro
 " Justino Acosta
 " Antonio M. Landua
 " Jose' Ruiz
 " Bartolome' Lopez

Leidos los periodicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.
 Seguidamente se acordó autorizar al señor Alcalde para que adquiere los dos retulos con el nombre y apellido de Don Agustin Santo Botello para colocarlos en la calle que lleva el nombre de Olivos, segun acuerdo de esta Corporacion de fecha periodo de junio ultimo, y que se abona al capitán primero de levanta la reunion

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Mones Ruiz

Benito L. Ferraro

Justino Acosta

Antonio M. Landua

José Ruiz

Bartolomé Lopez

José M. Arriaguer

Señor ordinaria del día treinta de julio de mil novecientos veinte y uno.
 Si que han asistido
 D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " José Ruiz
 " Justino Acosta
 " Bartolomé Lopez
 " Benito L. Ferraro
 " Antonio M. Landua
 " José Ruiz

Presidencia de don Fernando Vallejo Molina.
 Abierta en la casa capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada, y leidos los periodicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.
 Debiendo tener efecto el día primero de agosto próximo el ingreso en caja de los pagos de este recamplazo, se acordó nombrar comisionado para dicho acto al secretario del Ayuntamiento, a quien se le abonara con cargo al capítulo primero para gastos de viaje, la cantidad de cincuenta pesos.
 Acto seguido se acordó que por la Comisión de Hacienda se forme el pliego de condiciones para la subasta de cuatro mil quintales de dios para en pedrón de las calles públicas.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de Don José Lara y Mera, importante sesenta y dos pesos por dos títulos para la calle que acuerdo esta Corporación se le pague el de Agustín Santos.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

~~Don José~~

Justino Acosta

Bartolomé Lopez

Benito S. Linares

Antonio M. Linares

Don José

Don M. Dominguez

Señalada en el día veintidós de Agosto de mil novecientos veinte y uno.
D. que han asistido.

- D. Fernando Cabrera
- " Moises Ruiz
- " Justino Acosta
- " Antonio M. Linares
- " Bartolomé Lopez
- " Francisco Miguel
- " José Ruiz

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Abierta en la casa Capitular con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
Leídos los periódicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo referente a este Municipio.
Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes acordando retirar el sobrante del mes anterior.

Seguidamente fue examinado el pliego de condiciones para la subasta de cuatro mil quinientos de dineros para el empedrado de calles que fue aprobado por unanimidad, acordándose señalar para la subasta el día trece de Septiembre del actual a las once horas bajo la presidencia del Señor Alcalde Presidente y acompañado del Concejal Don Justino Muñoz Lopera.

Por el Señor Alcalde se dio cuenta de un escrito presentado por Don Justino Acosta Muñoz, solicitando autorización y alineación para abrir dos calles de edificios en su finca al pitro Cabero de la frente, lindante con los edificios de las afueras de la población. La Corporación Municipal acordó que por la Comisión de Policía Urbana y rural se proceda a examinar el terreno y señalar las calles que solicita el Señor Acosta con las variantes que considere convenientes.

Opuesto conocimiento esta Corporación Municipal, de que ha sido nom-
brado ocupante en propiedad del Distrito de La Palma, el pontífice de
Ejército Cura Regentes de esta villa, Don Eduardo Martínez La Orden, acordó
solicitar a dicho Señor y comunicar al Arzobispado de la Provincia,
la satisfacción con que ha visto dicho nombramiento, por haber
recapto en persona de tan relevante mérito.

Se dio cuenta de un escrito presentado por Don Fernando Laureano Moreno
Molina, renunciando del cargo de Maestro de la Escuela privada de niños,
se acordó admitirla y que se le abone la subvención y casa habitación,
hasta fin del presente mes.



Fernando Vallejo Fernando Cabrera Moises Puente

Rosé Ruiz [Signature]

Bartolomé Lopez Antonio M. Landin

Francisco Piquel Juan W. Domínguez

Se dio lectura del día fue de agosto de mil novecientos veinte y uno.
Si que han asistido
D. Moisés Ruiz
" Francisco Piquel
" Fernando Cabrera
" Antonio M. Landin
" Dionisio Muñoz
" Juan Luis Puente
" José M. Padilla
" Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Abierta en la sala capitular con asistencia de
los señores concejales que al margen se ex-
presan.
Se dio lectura del acta de la anterior que fué
aprobada y firmada.
Visto los periódicos oficiales, se acordó cum-
plir sus disposiciones referentes a este Municipi-
pio.
Segundamente se acordó autorizar al Señor
Alcalde Presidente para que invierta las consignaciones que figu-
ran en el capítulo sexto del presupuesto para jornales transportes y
herramientas para reparación de calles y para adquisición de ado-
quines para el centro de las calles.

No habiendo otra cosa de que tratar, se levanta la sesion.

Fernando Vallejo

Moore Bruna

Franco Piquel

Fernando Cabrera

Antonio M. Sanchez

P. Alvar

Justino Costa

Jose M. Lardita

Bartolome Lopez

José M. Dominguez

Señalada la hora del día veinte de agosto de mil novecientos veinte y uno.

Señalada la hora del día veinte de agosto de mil novecientos veinte y uno.
D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Antonio M. Sanchez
" Benito L. Senou
" Antonio M. Sanchez
" Moises Bruna
" Franco Piquel
" Bartolome Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Moline
Habiendo a la cara capitular, con asistencia de los señores concejales, que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada, y leídos los periodicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo que a refiere a este Municipio.

Acto seguido fue aprobada por unanimidad una cuenta del deponente importante cien pesos por premios entregados a matadores de animales dañinos.

Seguidamente se acordó autorizar al señor Alcalde para que invierta las consignaciones que figuran en el presupuesto para festejos.

Fueron examinadas las cuentas siguientes: una de J. Moreno, de Huebra, importante cuarenta y dos pesos setenta y cinco centavos por seis espaldas para reparacion de empedrado de calles, y otra de Antonio Delgado Corinto importante ciento cincuenta pesos de jornales invertidos en reparacion de empedrado de calles, cuyas cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Benito L. Senou

Antonio M. Sanchez

Moises Bruna

Franco Piquel

Bartolomé Lopez

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día veinte y siete del mes de mil novecientos veinte y tres.	
Señal que han asistido	Presidencia de don Fernando Vallejo Molina
" don Fernando Vallejo	Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los se-
" don Fernando Cabresa	ñores que al margen se expresan, se dio lectura del
" don Simón Muñoz	acta de la anterior que fue aprobada y firmada, y
" donito L. Ferraro	leído los periódicos oficiales, se acordó cumplir sus di-
" Francisco Riquel	posiciones en lo que se refiere a este Municipio.
" Moisés Rami	El Sr. Alcalde hizo saber que habían sido aprobada
" Antonio W. Gaudier	por el H. Ayuntamiento las cuentas municipales
" Bartolomé Lopez	de este Municipio correspondientes al periodo ejercicio
	último. La Corporación manifestó quedar enterada
	recordando se comuniquen a los señores presentes en di-

cho ejercicio.

Acto seguido fue examinada una cuenta de don Eduardo Martínez La Or-
den, importante trescientas cincuenta y ocho pesos, cincuenta céntimos, por
cultos celebrados en honor del patrono San Bartolomé la que fue aprobada.
Esta cuenta se no haberse presentado reclamación alguna a la su-
basta celebrada para adquisición de terrenos, que fue adjudicada a don
Francisco Gaudier Ramos, por ser el único postor, se acordó adjudicarla
definitivamente y que se requiera para que pague la fianza definitiva.
Fue examinada y aprobada una cuenta de Antonio delgado Corinto, impor-
tante ciento treinta y una pesos, de jornales en reparación de empu-
brado de calles.

El Sr. Alcalde hizo saber la necesidad de que sea declarado como
vial al camino que conduce desde este pueblo al de Villanueva que
afecta solamente a los terminos municipales de ambos pueblos y que
por encontrarse en muy malas condiciones y ser muy difícil
la comunicación con dicho pueblo.

La Corporación municipal, teniendo en cuenta las malas condiciones
en que se encuentra dicho camino y muy especialmente en el invierno
que con las lluvias se pone intranquitable por algunos sitios hasta el
extremo de que tienen que parar las caballerías por las lavadas, colin-
dantes causando daño a sus propietarios y además dada la distancia
existente a la estación ferrea de Villanueva por donde conviene hacer

parte de las exportaciones e importaciones de mercancías de esta villa por la compañía que había de reportar a este vecindario se acordó solicitar la declaración de utilidad pública para concurrir el año próximo en tiempo oportuno y delegar en el Sr. Alcalde Presidente para que lo solicite en el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Hallándose vacante el cargo de Maestro de la Escuela subvencionada de niños de esta villa, y reuniendo las debidas condiciones para ejercer dicho cargo don Jerónimo Santo Fernandez, la Corporación Municipal, acordó por unanimidad, nombrarlo Maestro de dicha escuela con el haber consignado en presupuesto, así como casa habitación. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Benito L. Ferraz

Antonio Melander

Morris Bruns

Franco Piquel

Bartolomé Lopez

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día tres de Septiembre de mil novecientos veinte y uno.	Presidencia de don Fernando Vallejo Molina.
Se que han asistido:	Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada
D. Fernando Vallejo	con asistencia de los señores que al margen se expresan.
" Fernando Cabrera	Se dio lectura del acta de la anterior que fue aproba-
" Dionisio Apunor	da y firmada y leído los periódicos oficiales se acor-
" Benito L. Ferraz	dó cumplir sus disposiciones.
" Francisco Piquel	Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior acor-
" Antonio Melander	dando que se publique.
" Moris Bruns	Fue examinada y aprobada la distribución de fon-
" Bartolomé Lopez	dos para el presente mes acordando utilizar el co-
	brante del mes anterior.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Antonio Segas Correntes, importante ciento cincuenta y seis pesetas por jornales invertidos en reparación de calles.

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de un telegrama del Ministerio de

Gobernador Civil de la provincia y Circular de la Comisión organizadora de la Inscripción Provincial, interesando se recanden fondos para adquirir un aeroplano que se denominará "Nuestra" para que preste sus servicios en la Campaña de Marruecos y para los heridos de África. La Corporación acordó que por el Señor Alcalde sean invitadas las personas que crea conveniente, con el fin de que por las mismas, sea nombrada una Comisión que se encargue de organizar cuanto se los estime procedentes para la mayor recaudación.

Se levanta el acta

Fernand. Vallego Don Fernando Cabrera P. Muñoz
 Benito L. Serrano Francisco Riquel
 Moises Quiroga Antonio M. Sandoval
 Bartolomé Lopez José M. Bonninguer

Sección ordinaria del día diez de Septiembre de mil novecientos veinte y uno.

Unos que han asistido	Presidencia del Primer Teniente de Alcalde, Don Fernando Cabrera Martín.
D. Fernando Cabrera	Abierta en la Sala Capitular a la hora señalada con asistencia de los señores que al margen se expresan.
" Benito L. Serrano	Se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leído los señores oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones.
" Domingo Muñoz	Se dio cuenta de un escrito del Señor Alcalde, Presidente, solicitando le sea concedido un mes de licencia para atender a su salud por hallarse delicado. La Corporación, teniendo en cuenta que es justo lo solicitado por el Señor Alcalde, acordó concederle el mes de licencia como interesa en el referido, encargándole de la Alcaldía durante dicho plazo el Primer Teniente Don Fernando Cabrera Martín.
" Antonio M. Sandoval	
" Francisco Riquel	
" Moises Quiroga	
" Bartolomé Lopez	

Acto seguido se acordó abonar a Don Vicente Millán Serrano, la cantidad de pesetas por un atenuado para el cadáver de José M. Contreras Liger, cuya sepultura se pagará del capítulo de inhumos.

Seguidamente fueron examinadas, una cuenta de Antonio Delgado Coruña, importante ciento noventa y ocho pesos, por jornales invertidos en reparación de calles, y otra de Don Eduardo Martiner de la Orden, importante cuatrocientas diez pesetas por cultos celebrados en honor de la patrona, Nuestra Señora del Socorro, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

También fue examinada y aprobada una cuenta de Don Francisco Sander Ramos, importante por mil pesetas, por cuatro mil quintales de vino, según subasta que se celebró, como aparece del expediente respectivo.

Acto seguido se acordó devolver la fianza de doscientas pesetas que tiene depositadas Don Francisco Sander Ramos para responder al cumplimiento de la subasta de vino, esperada anteriormente.

Se dio cuenta de haber sido sancionado por el Señor Gobernador Civil de la provincia el presupuesto extraordinario para el presente año, entre cuyas consignaciones figura una de por mil pesetas para adquirir terrenos para construir escuelas, se acordó por unanimidad que se abra concurso para adquirir dichos terrenos a cuyo efecto por la Comisión de Hacienda se forme el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el concurso.

También se acordó conceder para la suscripción iniciada para adquirir el aeroplano "Huelo" y para los heridos de África, la cantidad de quinientas pesetas, cuya suma se pagará del capítulo de sufragios, y se entregará al Tesorero de la Comisión D. Angel S. Quiñones. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Cabrera Benito L. Serrano P. Muñoz
Morris Cruz Antonio M. Llanos Franco Tiquel
Bartolomé López J. M. Domínguez

Sesión ordinaria del día diecisiete de Septiembre de mil

novecientos veinte y uno.

Se que han asistido
D. Fernando Cabera
" Benito L. Penas
" Dionisio Munoz
" Bartolomé Lopez
" Moris Rini
" Jose Rini
" Antonio M. Sanchez

Presidencia del Primer Teniente Alcalde Don Fernan-
do Cabera Martin.
Abierta en la casa capitular con asistencia de los
señores concejales que al margen se expresan, se dió
lectura del acta de la anterior que fue aprobada y fi-
mada y leído los periódicos oficiales, se acordó cum-
plir sus disposiciones.
Habiendo terminado los festejos que habian de celebrarse
en el ejercicio actual, se acordó abonar al
Director de la Banda Municipal Don Jose M. Pena, la

cantidad de seiscientos pesos que figura consignada en el artículo tercero
del capítulo noveno del del Presupuesto.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de Antonio Delgado Co-
rrento, importante ciento cuarenta y tres pesos por jornales en sufragados de calles.
También se acordó adquirir una máquina para precintar las tabillas de los
carros de esta población y su importe se abone del capítulo de imprevisto, para
cuya adquisición se autoriza al Sr. Alcalde.

Se dió lectura del pliego de condiciones formado por la Comisión de Hacienda
para adquirir un pedazo de terreno por concurso entre los dueños que ha-
gan proposiciones que reúnan las condiciones debidas, acordándose aprobar-
lo por unanimidad y que se anuncie al público por término de diez días.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar se levantó la sesión y se selló
la presente que firma los señores que han asistido de que certificar.

 Fernando Cabera Benito L. Penas
Bartolomé Lopez
Moris Rini Jose Rini Antonio M. Sanchez
Jose M. Dominguez

Sesión ordinaria del día veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos veinte y uno.

Se que han asistido
D. Fernando Cabera

Presidencia de Don Fernando Cabera Martin.
Abierta en la casa capitular con asistencia de los

D. Benito L. Ferraro
 " Moisés Ruiz
 " Dionisio Muión
 " Bartolomé Lopez
 " José Ruiz
 " Antonio M. Landrau

Señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada y leído los periódicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones.

Fueron examinadas las cuentas siguientes: una de Antonio Delgado Coranto, importante ciento cuarenta y seis pesos, por jornales en reparación de empedrado; otra de Manuel Acosta Cano, por poner cabos nuevos a

unas espaldas para empedrado de calles, y otra de Manuel Calero Sander importante ciento dieciséis pesos por jornales y cal invertidos en blanqueos de la cara Cuartel de la Guardia Civil, la de cabos de espaldas importa veinte y dos pesos cincuenta céntimos; cuyas cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó abonar a D. Juan Pera Bayo la cantidad de siete pesos por factura, timbre y demás necesarios para el cobro de intereses de inscripciones correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual, que se abonará del capítulo de impuestos.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente que firma los señores asistentes de que certifico.

Benito L. Ferraro

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

Bartolomé Lopez

José Ruiz Antonio M. Landrau

Sesión ordinaria del día primero de Octubre de mil novecientos veinte y uno.
 Los que han asistido.

D. Fernando Cabrera
 " Benito L. Ferraro
 " Moisés Ruiz
 " Bartolomé Lopez
 " José Ruiz
 " Dionisio Muión
 " Antonio M. Landrau

Presidencia de Don Fernando Cabrera Martini.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los Señores Concejales expresados al margen, se dio lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada y leído los periódicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones.

Se aprobó el extracto de acuerdo del mes anterior, acordando que se publique.

También fué aprobada la distribución de fondos para el presente

mes acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Seguidamente se dio lectura de la Circular sujeta en el Boletín Oficial de la provincia de fecha veinte y uno de septiembre último convocando a la Asamblea general de todos los Alcaldes de los pueblos de la provincia para que comparecieran a la capital el día nueve del corriente mes en la sala de actos de la Excelesimísima Diputación Provincial a las dos y media de la tarde para tratar de asuntos comunes, se acordó autorizar al Señor Primer Teniente Alcalde Don Fernando Cabrera Martín, para que asista a dicho acto por una licencia el Sr. Alcalde Presidente.

Seguidamente fue aprobada una cuenta de Manuel Calero Sánchez importante ochenta y dos pesetas por jornales y cal invertidos en blanquear la escuela de doblada de niñas.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión y se sella la presente que firman los señores que han asistido segund el Secretario certifica.

Fernando Cabrera Benito L. Ferraz

Manuel Ruiz Bartolomé López

José Ruiz Antonio M. Lander

Fernando Ferraz

Sección ordinaria del día ocho de octubre de mil novecientos veinte y uno.
A que han asistido

D. Fernando Cabrera
" Benito L. Ferraz
" Manuel Ruiz
" Antonio M. Lander
" Bartolomé López
" José Ruiz
" Don Fernando M. Lander

Presidencia de Don Fernando Cabrera Martín.

Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores concejales expresados al margen, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leído los periódicos oficiales se acordó cumplir las disposiciones.

Por el Señor Presidente se dio cuenta de un escrito firmado por más de cien vecinos de esta villa solicitando se rotule una de las principales calles si placiera con el nombre de "Benito Molina" para honrar al nombre de D. Benito Molina por su heroico comportamiento en el combate de Alarcos.

La Corporación Municipal teniendo en cuenta el heroico comportamiento del
Benemérito Don Federico Molina Domínguez en los combates de África y
accediendo a los deseos de los señores que suscriben el documento pre-
senta- do, acordó poner el nombre de Benemérito Molina, a la calle que actual-
mente tiene el de Sevilla.

Voto segundo fue examinada y aprobada una cuenta de Manuel Cabre-
sauder importante treinta y seis pesetas por jornales de blanqueos en la
escuela pública de niños.

Se dio cuenta de un escrito de Don Francisco Sauder Ramo proponiendo
al Ayuntamiento venderle en dos mil pesetas un pedazo de terreno en
citérrimo al sitio llamado "Los Ventos" para construcción de escuela
pública conforme al concurso abierto con dicho objeto, a cuyo concurso
no se ha presentado ninguna otra proposición, se acordó por unanimi-
dad aceptar la proposición siempre que dicho terreno reúna las
condiciones que figuran en el pliego de condiciones y valga lo que pide
el proponente, para lo cual se pedirá informes a los Médicos Titulares
Director de la Escuela pública de niños y peritos prácticos Don Francisco Regal
Villarán y Don Manuel Domínguez Santana, a quienes se notificará este acuer-
do en la parte a que a ellos se refiere.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión y se ella-
la presente que firman los señores que han asistido de que certifico. - Comandante
Cabrera Martín - vale -

Fernando Cabrera

Beinta P. Sencero

Antonio M. Sencero

Manuel Sencero

Bartolomé Lopez

Don Sencero

Antonio M. Sencero

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día quince de octubre de mil novecientos veinte y uno.

Se que han asistido

Don Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Manuel Sencero

Antonio M. Sencero

José M. Domínguez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los
señores que al margen se expresan, se dio lectura del
acta de la anterior que fue aprobada y firmada, y en
los periodicos oficiales, se acordó cumplir con dis-

porciones.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Manuel Calero Sanchez, importante, noventa peretas por jornales de blanques en la escuela pública de niñas.

Se dio cuenta del informe de los Médicos y Maestro de escuela, así como del dictamen de los peritos prácticos que figuran en el expediente instruido al efecto y resultando que el terreno ofrecido por Don Francisco Sanchez Ramos que es el único proponente, reúne las debidas condiciones higiénicas y vale por mil peretas. La Corporación Municipal después de detenida deliberación, acordó por unanimidad en votación secreta adquirir definitivamente el terreno ofrecido por Don Francisco Sanchez Ramos en la cantidad de dos mil peretas que se abonara con cargo al crédito consignado en presupuesto y hacer ver que el Ayuntamiento tome posesión de dicho terreno, para cuyo efecto se facultó al Sr. Regidor Sindico Don Antonio María Sanchez Acosta el cual en representación de la Corporación tomará la posesión el día diecinueve del actual a las once horas para cuyo acto se citará al dueño del terreno.

Se levantó la sesión

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morris Ruiz

Benito L. Ferraro

José Ruiz

Antonio M. Sanchez

José M. Dominguez

Sesión ordinaria del día veinte y dos de octubre de mil novecientos veinte y uno.

Los que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Morris Ruiz

" Dionisio Munoz

" José Ruiz

" Benito L. Ferraro

" Antonio M. Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molica.

Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada. Leídos los periódicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

De acuerdo adquirirá un electro motor para la fuente pública, para cuya adquisición por la Comisión de Hacienda se formulará el pliego de condi-

ciones a que ha de sujetarse la subasta bajo la base de la canti-
dad consignada en presupuesto.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde la necesidad de ampliar la Casa Ayun-
tamiento, y pidiendo consignación para ello en el presupuesto extraor-
dinario consignado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, la Corpo-
ración municipal acordó que por la Comisión de Hacienda se forme el pliego
de condiciones para la subasta de dicha obra, señalándose para dicho acto
el día y hora que se señale al efecto, se acordó aprobar el padrón de cédula personal
para el año de 1922, se levantó la sesión

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morici Ruiz

Benito L. Ferrera

Antoni M. Lander

Benito L. Ferrera

Antoni M. Lander

Señor, ordinaria del día veinte y uno de Octubre de mil novecientos veinte y uno.

S. que han asistido.

Presidencia de Don Fernando Vallejo Alcaldes

" Don Fernando Vallejo

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores que
al margen se expresan, se dio lectura del acta de la ante-
rior que fue aprobada y firmada.

" Fernando Cabrera

" Morici Ruiz

" Benito L. Ferrera

" Antoni M. Lander

Leídos los periódicos oficiales se acordó cumplir sus di-
posiciones en lo que se refiere a este Municipio.

" Benito L. Ferrera

" Antoni M. Lander

Dada cuenta de un escrito presentado por Don José
M. Benito Gómez, renunciando del cargo de Director de
la Banda Municipal, la Corporación acordó admi-
nistrarle la renuncia y que se le abone las consignaciones
que figuran en presupuesto por subvención y para material y reparación
de instrumentos, correspondiente al mes de la fecha.

Dada lectura del pliego de condiciones para la subasta de un electro motor
para la fuente pública, fue aprobado por unanimidad, acordándose
señalar para ~~que~~ tenga lugar la subasta el día diez de Noviembre próximo
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente con asistencia del Concejal Don
Benito Lander López, a las once horas de dicho día.

Acto seguido se dio lectura del pliego de condiciones formado por la

Comision de Hacienda para obras de ampliacion de la Casa Ayuntamiento, se acordó aprobarlo por unanimidad y señalar para que tenga efecto la subasta, el día diez de noviembre proximo a las doce horas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesion.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moises Ruiz

Benito L. Durazo

José Ruiz

Antonio M. Sanchez

José M. Dominguez

Session ordinaria del día cinco de noviembre de mil novecientos veinte y uno.

Se que han asistido

H. Fernando Vallejo

" Moises Ruiz

" Antonio M. Sanchez

" José M. Padilla

" José Ruiz

" Antonio M. Sanchez

" Francisco Riquelme

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leídos los peritajes oficiales se acordó cumplir sus disposiciones.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior, acordando que se publique.

A continuación se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta del Depositario por suministro de raciones facilitadas a soldados del Ejército, importante veinte y cinco pesetas ochenta centavos.

Tambien fue aprobada otra cuenta de Don Eugenio Correa Lopez, importante novecientos cincuenta pesetas por un vagón de aboquines para el centro de las calles.

Por el Sr. Alcalde se hizo saber la necesidad de reparar las traveras de canchales por ser la época mas conveniente para dicha reparacion, acordando que por la Comision de Hacienda se forme el pliego de condiciones para adquirir ciento cuarenta metros cubicos de piedra machucada.

Habiendo reunido el número de guardias civiles en este Puerto y no reuniendo la casa cuartel las debidas condiciones para habitar en ella toda la guera, se acordó por unanimidad autorizar al Señor Alcalde para que gestione del Puerto el local practique las obras necesarias o alquile algún local que se halle contiguo para la ampliación del Cuartel.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión

Fernando Vallejo

Moises Ruiz



Antonio M. Landero

Don José Padilla

Rosé Ruiz

P. M. Ruiz

Francisco Tiquero

Don J. M. Domínguez

Sesión Ordinaria del día doce de Noviembre de mil novecientos veinte y uno.

Señores que han asistido

Presidencia de Don Fernando Vallejo Motuza

Don Fernando Vallejo

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada y con

Don Moises Ruiz

asistencia de los Señores del margen, se dió lectura del

Don Moises Ruiz

acta de la anterior, que fue aprobada y firmada.

Don Moises Ruiz

Leídos los periodos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Don José Ruiz

Terminado que ingresa en fila los mozos del cuerpo del actual recemplazo, se acordó nombrar comisionado para que los acompañe a la Capital, a Don José Abrar Gomez Padilla, al cual se le abonará para gastos de viaje del capítulo primero, la cantidad de veinte y cinco pesos.

Don Bartolomé Lopez

Don Antonio M. Landero

Seguidamente fue examinado el pliego de condiciones para la subasta de ciento cuarenta metros cúbicos de piedra partida para reparación de traviesas de canchales, el cual fue aprobado por unanimidad, acordándose señalar para la subasta el día diecinueve del presente mes a las once horas bajo la presidencia del Señor Alcalde, acompañado del Concejal Don Dionisio Mena Lopez.

Después fue examinada una cuenta de Don Carlos Gonzalez y Hermanos de dos rotulos que dicen "Fuentes Motuza" para la calle de dicho nombre, acordándose que su importe de cuarenta y dos pesos se abone del capi-

Fuero de impresito por no haber consignación especial en el presupuesto.

El Sr. Alcalde hizo saber que habia gestionado del Sr. Alfonso Jimenez Romero, que ceda este en arrendamiento para ampliación de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, un piso alto habitable, capaz para dos familias situado en un edificio de su propiedad, cuyo Sr. se obliga a abrir por su cuenta una puerta de comunicación a dicho Cuartel, siendo el precio del alquiler de veinte y cinco pesetas mensuales, y empezará a regir desde el día primero de Diciembre próximo. La Corporación Municipal teniendo en cuenta que en esta localidad no existen edificios de alquiler con capacidad suficiente para habitar los Guardias del Puerto con su familia, y que el edificio destinado al Cuartel solo puede ampliarse por la derecha de su entrada o sea por el edificio de don Alfonso Jimenez, toda vez que por la izquierda hace esquina a la calle Petupay y por el fondo linda con bodega de don Justo Acosta, se acordó aceptar la proposición, por estimar que es conveniente adquirir en arrendamiento el piso ofrecido por el precio y condiciones expresadas de veinte y cinco pesetas mensuales y que se notifique este acuerdo a D. Alfonso Jimenez, lo que servirá de contrato, internándose formalmente debidamente. Se levanto la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera y don Juan

José Ruiz

Bartolomé Lopez

Antonio M. Sanz

José M. Dominguez

Sesión ordinaria del día diecinueve de Noviembre de mil novecientos veinte y uno.

Sr. que han asistido

Presidencia de don Fernando Vallejo Molino

" don Fernando Vallejo

" don Fernando Cabrera

" don Juan Ruiz

" don Antonio Muñoz

" don José Ruiz

" don Bartolomé Lopez

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales, que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada, y leído, los periódicos oficiales, se acordó cumplir por disposiciones, en lo que se refiere a este Municipio.

S. Antonio M. Landero. Nada cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la subasta de un electro-bomba compuesto de motor y otros accesorios para la fuente pública, que fue adjudicada al único postor Don Manuel Garrón Montero, se acordó que se le adjudique definitivamente y que se requiera para que pague la fianza definitiva dentro de los tres días siguientes al en que se le notifique este acuerdo.

Acto seguido se dio cuenta también de no haberse presentado reclamación alguna a la subasta de materiales y obras de ampliación de la Casa Capitular, se acordó adjudicarla al único postor Don Manuel Bermúdez Santana definitivamente y que se requiera para que deposite la correspondiente fianza, dentro de los tres días siguientes al en que se le notifique este acuerdo.

Se levanta la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Brui

José Ruiz

Bartolomé López

Antonio M. Landero

José M. Domínguez

Acta ordinaria del día veinte y seis de Noviembre de mil novecientos veinte y uno.

Se que han asistido

S. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moisés Brui

" Antonio M. Landero

" Minimo Muñoz

" Bartolomé López

" José Ruiz

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada, y leídas las providencias oficiales se acordó cumplir las disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

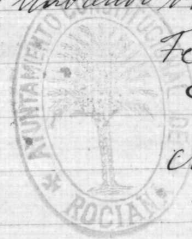
Acto seguido se dio cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la subasta de ciento cuarenta metros cúbicos de piedra partida para reparación de tramos de carreteras que fue adjudicada al Don Inocencio Concha López por ser el único postor, se acordó adjudicarla definitivamente y que se requiera para que pague

la firma definitiva dentro de los tres dias siguientes al en que se le notifique este acuerdo.

Acto seguido fueron examinadas y aprobadas por unanimidad las cuentas siguientes; una de Don Rafael Reguena Garcia importante mil quinientas pesetas por medicinas facilitadas a enfermos pobres, y otra de Josefa Ramos Ortiz importante setenta y una pesetas veinte y cinco centimos por arreglo de las pellines de los Guardias Municipales.

Albino continuarse las escuelas nacionales en el terreno adquirido con tal objeto al sitio "Los Vientos"; se acordó por unanimidad autorizar al Señor Alcalde para que gestione que por persona competente se forme el plano de la distribucion de dicho terreno, cuyo plano ha de servir de base para la edificaciones de dichas escuelas y casas habitaciones para los Maestros.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moses Ruiz

Antonio M. Sanchez

P. Mera

Bartolomé Lopez

Benito A. Lencina

Jose Ruiz

José M. Dominguez

Sesion extraordinaria del dia veinte y uno de noviembre de mil novecientos veinte y uno.

- En que han asistido:
- D. Fernando Vallejo
 - " Fernando Cabrera
 - " José Ruiz
 - " Moses Ruiz
 - " Domingo Muñoz
 - " Antonio M. Sanchez
 - " Bartolomé Lopez

En la villa de Rociana a las veinte y una horas del dia mes y año expresados se reunió el Ayuntamiento en la sala capitular bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Fernando Vallejo Molina, previa especial convocatoria anunciada al publico por edictos para celebrar sesion extraordinaria.

El Señor Alcalde dio cuenta del expediente en tramitacion para la declaracion de utilidad publica del camino que conduce desde esta villa a la de

Villanara y que fue expuesto al publico el edicto del Gobierno Civil para dar rectificaciones dentro del plazo de quince dias sin que hasta la fecha se haya presentado alguna.

De igual manera se hizo publico las citaciones para esta sesion extraordinaria diciendo su objeto, sin que tenga noticia de la menor reclamacion, antes al contrario, que puede asegurarse que es el deseo general de estos ferrentes y decididos, de que todos caminos pueda haber del Estado su sustitucion por un camino vecinal.

De conformidad de todos los señores Concejales asistentes, con las manifestaciones del Señor Presidente, y no siendo otro el objeto de la sesion, se levanto la sesion y de ella se levantó, de la que se permitira certificacion al Señor Gobernador Civil de la Provincia, de todo lo cual por el Secretario certifica.

Fernando Vallejo

Fernando Cabera

Jose Ruiz

Moses Ruiz

P. M. Ruiz

Antonio M. Santos

Bartolome Lopez

Jose M. Dominguez

Sesion ordinaria del dia tres de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

Fernando Cabera

Moses Ruiz

Antonio M. Santos

Jose Ruiz

Monisio Mejia

Bartolome Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo M. P. M.

Unida en la casa capitular con asistencia de los

señores Concejales que al margen se expresan,

se firmó certifica del acta de la sesion que fue apro-

bada y firmada y leido los periodicos oficiales

se acordó cumplir por disposiciones.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente

mes acordando utilizar el sobrante del mes ante-

rior.

Segundamente fue aprobado el extracto de acuerdo

del mes anterior, acordando que se publique.

Habiendo cumplido Don Manuel Garcia Mantos el contrato que hizo con el Ayuntamiento por cuenta de un electo bomba con sus accesorios para la fuente publica, y remitiendo todas las condiciones que exige

el pliego por el que había de pujarse la subasta, el Ayuntamiento acordó que se le devuelva la suma y se le pague la cantidad de los mil pesetas que es el importe del contrato.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se forme el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1922-23, con arreglo a las disposiciones legales.

Habiéndose instalado un electro-bomba en la fuente pública, se acordó autorizar al Señor Alcalde para que contrate con la Central eléctrica el precio del fluido que consume dicho aparato para elevar el agua al depósito que se halla en la superficie del terreno. Se levantó la sesión, de que certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morales Ruiz

Antonio M. Muñoz

José Ruiz

José M. Muñoz

Bartolomé Lopez

José M. Muñoz

Sesión ordinaria del día diez de diciembre de mil novecientos veinte y uno. Ases que han asistido.

- D. Fernando Vallejo
- " Fernando Cabrera
- " Morales Ruiz
- " Dionisio Muñoz
- " José M. Padilla
- " Antonio M. Muñoz
- " José Ruiz
- " Bartolomé Lopez
- " Benito Ferraz

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la casa Capitular con asistencia de los Señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leídos los periódicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Por el Señor Alcalde, se dio cuenta de que con arreglo a lo que dispone la R. O. de 24 de Noviembre de 1919 se ha de proceder a declarar las vacantes de concejales que hayan de ser sometidas a la próxima renovación bienal. Examinados los antecedentes resulta que no hay ninguna vacante extraordinaria, y que las ordinarias son las de seis concejales que se eligieron por el artículo veinte.

y nueve con fecha cuatro de Noviembre del año mil novecientos diez y siete, y que son tres vacantes por cada uno de los dos distritos de que se compone este término municipal; correspondiéndoles cesar a los Señores Don Fernando Cabrera Martín, Don Moisés Ruiz Mangaroz y Don Antonio Sánchez Acosta que fueron elegidos por el Distrito Casa Capitular, y a Don Francisco Riquel Muñoz, Don Dionisio Muñoz Lopez y Don Rafael Padilla Acosta que lo fueron por el Distrito de San Bartolomé, cuyas vacantes se anunciarán al público en la forma acostumbrada, remitiéndose certificación de este acuerdo al Ilmo. Señor Gobernador Civil de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial.

Acto seguido fue examinada una cuenta de Manuel Calero Sánchez, importante doscientas diez y seis pesetas por jornales y transportes en reparación de traverías de carreteras, la cual fue aprobada por unanimidad, acordando se abone del capítulo sexto del presupuesto.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

[Signature]

Rafael Padilla

[Signature]

Rosé Ruiz

Antonio M. Sando

Bartolomé Lopez

Benito S. Tenorio

[Signature]

Sesión ordinaria del día diecisiete de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.

Se que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moisés Ruiz

" Antonio M. Sando

" Dionisio Muñoz

" Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leído los periódicos oficiales, se acordó cumplir con disposiciones.

Acto seguido fueron examinadas y aprobadas las

L. José W. Padilla

cuentas siguientes: una de Manuel Calero Sanchez importante de cien y cinco pesos por jornales y transportes en reparación de traviesas, de carretas y otra del Secretario del Ayuntamiento por material adquirido para la oficina, importante de cien y sesenta y cinco pesos que se abocan de los capitulos correspondientes.

Dado cuenta por el Señor Alcalde que el contratista de la obra de ampliacion de la Casa Capitular habia terminado la obra, la cual ha sido examinada por la Comision de Hacienda, acompañada del practico Don Pedro Vera Diaz, cuya obra se encuentra apuntada en un todo al pliego de condiciones, la Corporacion municipal, acorto aceptar dicha obra pagandole al contratista un importe de cuatro mil quinientos pesos y se le devuelva la fianza definitiva que tiene depositada.

Acto seguido fue examinado el proyecto de presupuesto ordinario para el proximo ano economico de 1922-23, que fue aprobado por unanimidad, acordando que se exponga al publico por el termino de quince dias para reclamaciones y para ser terminado dicho plazo se convoque a la Junta Municipal de Asociados para su examen y aprobacion.

Se levanta la sesion



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moises Ruiz

Antonio M. Landier

P. Macias

Bartolome Lopez

José W. Padilla

José M. Dominguez

Sesion ordinaria del dia veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.

- Señores que han asistido
- " Fernando Vallejo
- " Fernando Cabrera
- " Moises Ruiz
- " Antonio M. Landier
- " Bartolome Lopez
- " José W. Padilla

Presidencia de Don Fernando Vallejo, Molina. Aperturada la Casa Capitular a la hora acostumbrada con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Según los períodos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo que afecta al Municipio.

Dado cuenta por el Sr. Alcalde que Don Eugenio Correa Lopez, había entregado los ciento cuarenta metros cúbicos de piedra partida para reparación de traviesas de canchales, la Corporación municipal, acordó que se le abone en importe de mil novecientas noventa y cinco pesetas del capítulo sexto del presupuesto y que se le devuelva los fianzas que presentó para responder al cumplimiento del contrato.

Acto seguido fue examinada una cuenta de Manuel Calero Sanchez, importante ciento ochenta pesetas de jornales en reparación de traviesas de canchales, y otra del depositario importante noventa y dos pesetas de jornales facilitados a enfermos pobres, Hermanos de la Caridad y frailes, en el segundo trimestre del corriente año cuyas cuentas han sido aprobadas por unanimidad.

Se levantó la sesión

Fernando Vallejo

Fernando Cabero Moisés Ruiz

Antonio M. Sanchez

Francisco M. Padilla

Bartolomé Lopez

Francisco M. Padilla

Francisco M. Padilla

Señal ordinaria del día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintinueve.
Se que han asistido
D. Fernando Vallejo
D. Fernando Cabero
D. Moisés Ruiz
D. José Ruiz
D. Antonio M. Sanchez
D. Francisco M. Padilla
D. Dionisio Muñoz

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leído los períodos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones.
Dado cuenta de un recibo presentado por Don Lorenzo de los Santos, importante mil pesetas por planes y presupuesto de gasto para un grupo escolar, la Corporación municipal acordó que se le abone su importe con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto.